

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



Año I.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Miércoles 16 de Noviembre de 1859.

Redacción y Administración, calle de Hita, número 5, cuarto principal.

Núm. 28.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Londres 14.—Según el *Morning-Post*, el rey del Piemonte no ha rehusado la autorización de aceptar la regencia al príncipe Carignan, y si solo aplazado toda decisión para más adelante.

Marsella 14.—El *Eco de Orán* contiene los detalles de la última acción, que ha sido difícil y brillante. Toda la montaña presentaba infinitos obstáculos y barridas en una altura de 900 metros; pero la obstinada defensa de los moros no pudo resistir el empuje de las tropas francesas, que ocuparon el terreno, dejándolos aterrorizados. El general Martimpuy despidió, sin querer tratar con ellos, a los enviados de la autoridad de Oachdah, asilo de Anahuhorg.

París 14.—El folleto *Napoleon III y la Europa*, que debía salir hoy, ha sido recogido por la policía en el momento en que iba a ponerse en venta. Su autor Emilio Girardin.

Las noticias del ejército expedicionario en África excelentes. Se cobran sin dificultad las grandes contribuciones impuestas a los marroquíes. Las operaciones, conducidas de manera que permitieran llevar la frontera francesa a Moulouia. (*Gaceta*.)

Turin 15.—El príncipe Carignan, al recibir a los delegados que han venido a ofrecerle la regencia, ha declarado que los consejos de las potencias, las razones políticas y la reunión próxima de un Congreso, le impiden aceptar la regencia, rogándoles al mismo tiempo que elijan a Buoncompagni, y que así que haya aceptado este, partiría inmediatamente.

París 15.—Quedan el 3 francés a 70; el 4 a 12 a 95-10; el interior español a 43; el exterior a 44 3/4; el diferido a 32 7/8; la amortizable a 00.

Londres 15.—Quedan los consolidados de 96 1/8 a 1/4.

DEL INTERIOR.

Zamora 15.—El ayuntamiento y vecinos de la Puebla de Sanabria han acordado dar una pensión vitalicia de 4 rs. al primer soldado del pueblo que se inutilice en la guerra. Ofrecen además a S. M. sus personas y bienes. El 13 celebraron una misa de rogativa.

El pueblo de Benavente ha acogido con entusiasmo y despedido hasta una legua de distancia al provincial de Zamora. (*Correspondencia*.)

SECCION EXTRANJERA.

La desaprobación de Francia al nombramiento del príncipe de Carignan por las asambleas de la Italia central, es hoy manifiesta. He aquí cómo lo declara el *Moniteur* del vecino imperio:

«Las asambleas de los diversos Estados de Italia se han entendido para ofrecer la regencia al príncipe de Carignan. Esta resolución es sensible en presencia de la próxima reunión del Congreso europeo, llamado a deliberar acerca de los asuntos de Italia, porque prejuzga las cuestiones que en él han de tratarse.»

De este modo se desvanecen todas las ilusiones que los partidarios de la causa italiana habían fundado en la política conciliadora de Francia. Todos suponían que al votarse la elección del príncipe de Carignan se había contado con el asentimiento del gabinete de las Tullerías que tanto pesa en las resoluciones del de Turin, y así era natural que hubiera sucedido; pero está visto que los patriotas han preferido aventurarse, calculando sin duda que así conseguían mejor su objeto.

Las consecuencias del acto que han consumado pueden también ofrecer mayores dificultades de las que acaso haya calculado el emperador Napoleón, al oponerse al pensamiento de la regencia. No es probable que Piemonte logre hacerse escuchar después de tantas decepciones, y preciso es convenir en que su influencia ha contribuido mucho a contener la explosión revolucionaria después de la paz de Villafranca, ayudado, sin duda alguna, por las promesas de un venturoso porvenir que se va convirtiendo en un puro desengaño. Por otra parte, lo precario de las circunstancias hace poco menos que imposible la continuación del estado transitorio en que la Italia central se encuentra; con intención ó sin ella, no cesan de circular allí rumores anunciando como inminente la intervención de las tropas napolitanas en Roma; se sabe, y los jefes de la revolución italiana no pueden ignorarlo, que aun no se han obviado todos los inconvenientes para la reunión de ese Congreso que Francia invoca hoy como el único árbitro de los futuros destinos de Italia; y últimamente, previendo que el rey Victor Manuel rehusará su aprobación al nombramiento de su augusto primo, los patriotas habían pensado ya en el conde de Cavour, y tal vez en Garibaldi.

Con tales antecedentes, no creemos apartarnos de lo probable presintiendo nuevas dificultades y hasta trastornos que acaben por precipitar el desenlace que con tanta solícitud parece buscarse a la cuestión italiana. La única garantía de cordura que los italianos habían dado a sus patronos, descansa en el orden y la tranquilidad que han conservado, y esta desaparece desde el momento en que la desconfianza y el despecho sean el móvil de su conducta; de con-

siguiente, no puede ni debe extrañarse el que se lancen en el verdadero camino de la revolución y trastornen lo que con gran trabajo han conservado. Además, la política de movimiento les ha sido muy favorable, y no habiendo prescindido de ella sino con la esperanza fundada de que la prudencia les fuera más provechosa, lo natural es que hoy vuelvan a las primeras consecuencias de sus principios.

Así se teme al menos en París mismo, donde la libertad é independencia de Italia cuenta con tantos defensores como apologistas cantan sin cesar el magnífico espectáculo que el centro de la península ofrece a Europa. En Londres no solamente no se opina de la misma manera, sino que se celebrará el día que los italianos recurran a las armas para mantener lo que proclaman. El *Times* les aconseja ya que acudan a Garibaldi, y declara que ningún ministro inglés contará con veinte votos en el Parlamento si apoya la restauración de los soberanos que Francia desea. El *Morning-Post* no se expresará con menos calor cuando se convenga que lejos de estar acordos Francia y Piemonte para aceptar la regencia del príncipe de Carignan, se han entendido para rechazarla; y como declarar es más fácil, y sobre todo menos costoso que hacer sacrificios de hombres y dinero por una idea, pronto veremos tronar á toda la prensa británica, protestando contra esa presión moral que compromete la quietud de Italia y la paz de Europa. Aguardemos, pues, á que el drama se desenvuelva, y así podremos augurar con alguna más seguridad cuál será por último el desenlace de la cuestión italiana, acerca de la cual apenas hay quien sepa á qué atenerse.

Antúnciase que el asunto del istmo de Suez se someterá á las deliberaciones del futuro Congreso, y asimismo la neutralidad de Saboya, y que al efecto Francia ha enviado instrucciones á su embajador en Constantinopla, encargándole que lo active, trabajando de acuerdo con el representante de Rusia y con el gobierno otomano. También se asegura que el gobierno de San Petersburgo ha declarado no admitir el principio de elección que en Italia se proclama, y que Prusia opina del mismo modo. Mientras tanto, Inglaterra persiste en sostener las condiciones que quiere se le otorguen antes de prometer su cooperación al Congreso, lo cual aleja más y más la época en que este ha de reunirse. Podrá Europa continuar por mucho tiempo entregada á semejantes vacilaciones? Eso es lo que se nos figura poco menos que imposible.

De Francfort escriben que la cuestión del restablecimiento puro é incondicional de la Constitución de 1831 en la Hesse Electoral, según lo solicita Prusia en su despacho circular del 10 de Octubre, adquiere de día en día tan grandes proporciones en Alemania, que podrá dar margen, en una época no muy remota, á graves complicaciones entre los pueblos y la mayor parte de los gobiernos de la Confederación germánica. Nótese también en este particular desacuerdo entre los gabinetes de Viena y de Berlín. Efectivamente, el primero proclama la legalidad de la resolución de la Dieta, fecha 27 de Marzo de 1852, en cuya adopción intervino Prusia; al paso que el segundo no vacila en declarar que la Dieta ha traspasado evidentemente sus poderes en este asunto.

La posición de los diversos Estados de Alemania empieza á fijarse claramente: los cuatro reinos secundarios y la mayor parte de los otros Estados aliados de Austria, se colocan más ó menos explícitamente de parte de esta potencia. Cuenta por el contrario Prusia con la simpatía de las poblaciones, por medio de las diferentes Cámaras legislativas, que son su genuina representación; siendo probable que se dirijan á Berlín diputaciones legislativas de todos los puntos de Alemania, con objeto de invitar al príncipe regente de Prusia para que tome bajo su protección las diversas instituciones que existen en los Estados confederados.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

REAL DECRETO.

Tomando en consideración las razones expuestas por el presidente de mi Consejo de ministros, de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Al tenor de lo dispuesto en el real decreto de 20 de Agosto último determinando las bases para la ejecución de la ley de 5 de Junio anterior, sobre medición del territorio, se establece una escuela especial esencialmente práctica, dirigida por la comisión de estadística general del reino, con el fin de completar la instrucción y uniformar los métodos del personal auxiliar necesario para las operaciones.

Art. 2.º Serán únicamente admitidos en esta escuela los individuos que, además de reunir las necesarias condiciones de edad y robustez, acrediten su aptitud previo examen con ejercicios sobre

as materias que se señalen en el programa correspondiente.

Art. 3.º El tribunal de exámenes se compondrá de tantos vocales cuantos sean los cuerpos facultativos, civiles ó militares, que estén representados en las operaciones dirigidas por la comisión de estadística general. El tribunal ejercerá sus actos bajo la inspección de la seccion tercera de la misma comisión.

Art. 4.º La duración de la enseñanza práctica no podrá exceder de cuatro meses.

Art. 5.º Terminada la escuela práctica, se hará la calificación definitiva de la aptitud y mérito de los alumnos por una junta de censura, formada de igual número de vocales que el tribunal de exámenes según el art. 3.º, y compuesta de facultativos que hayan dirigido las operaciones prácticas.

Art. 6.º Los alumnos que fuesen aprobados después de la escuela práctica, saldrán á aspirantes con la asignación de 3,500 rs. anuales; y cuando su conducta y merecimiento los hubiesen hecho acreedores á incorporarse en la escuela, ingresarán en la clase de ayudantes segundos supernumerarios con 6,000 reales de sueldo anual. De allí ascenderán á ayudantes segundos efectivos con 8,000 rs., y sucesivamente á ayudantes primeros con 10,000.

Art. 7.º Para las promociones se tomarán por base las notas de conducta y aplicación que cada cual haya merecido á los jefes de las brigadas á cuyas órdenes hubieren trabajado; y no podrá ascender en la escala quien no contare en el empleo inmediato inferior dos años por lo menos.

Art. 8.º El nombramiento de los aspirantes corresponde al presidente de la comisión de estadística general del reino. El de los ayudantes segundos, tanto supernumerarios como efectivos, y el de los ayudantes primeros, serán de real orden á propuesta de la comisión, y con arreglo á las calificaciones hechas por los jefes del servicio respectivo.

Art. 9.º Las gratificaciones que hayan de disfrutarse estos empleados se fijarán por la comisión general, al mismo tiempo que las del personal facultativo superior que ha de ocuparse en los trabajos sobre medición y descripción del territorio, unas y otras mediante mi real aprobación.

Dado en palacio á trece de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El presidente interino del Consejo de ministros, Saturnino Calderón Collantes.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REAL DECRETO.

Visto el expediente instruido en el gobierno superior civil de la isla de Cuba para el establecimiento de una sociedad anónima que se propone construir y explotar el ferrocarril de las Tunas á Sancti-Spiritus:

Visto lo expuesto por el gobernador capitán general, los informes del tribunal de comercio y de la junta de Fomento, el voto consultivo del real acuerdo, y el real decreto en que se otorgó la autorización para construir aquel camino:

Considerando que está suficientemente acreditada la utilidad y conveniencia pública del objeto para que se pretende constituir la sociedad, y que su capital de 540,000 pesos, que podrá aumentarse hasta 900,000, es proporcionado á la empresa para que se dedica;

Considerando que la escritura social está arreglada á las prescripciones de la real cédula de 20 y 15 de Noviembre de 1853, y que se han observado sus disposiciones en la tramitación del expediente. En atención á lo propuesto por mi ministro de la Guerra y de Ultramar, oído el Consejo de Estado, vengo en autorizar la constitución de la sociedad anónima *Compañía del ferrocarril de las Tunas á Sancti-Spiritus* para construir y explotar dicho camino, y en aprobar el adjunto reglamento para su régimen y gobierno.

Dado en palacio á cinco de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell. (*Signo el reglamento.*)

EL REINO.

MADRID 16 DE NOVIEMBRE DE 1859.

Está visto que no hay resolución tan ocasionada á juicios poco benévolos de parte de ciertos hombres, como la que se cifra en huir, por convicción y por sistema, las exageraciones é injusticias de los partidos políticos. Si en tesis general no fuera exacta la observación, lo sería aplicada al caso particular en que ahora se encuentra *El Reino*.

En efecto, es curioso y digno de estudio lo que hoy nos está pasando. Aplaudimos al gobierno con la franqueza propia de quien solo rinde tributo á lo que juzga razonable, sea ó no ventajoso á sus intereses, y los órganos del ministerio (como lo hace anoche *La Correspondencia*) tienen la bondad de contarnos en el número de los periódicos de oposición. Censuramos actos del poder que no están de acuerdo con lo que estimamos conveniente; señalamos con moderación y templanza los que nos parecen defectos, y el modo de corregirlos, y no falta quien nos regale piadosamente el dictado de ministeriales vergonzantes. Por otra parte, algunos políticos de esta corte, que nos dispensan el honor de leer lo que escribimos, aseguran que *El Reino* es un periódico tibio, falto de color y decisión, en una palabra, menos vigoroso y arrojado de lo que le conviniera.

Salvo la falta de consideración que supone el

clasificarnos como pertenecientes á determinado grupo, cuando hemos dicho una vez y otra, sin desmentirlo con nuestras acciones, lo que somos, y que no subordinamos nuestra independencia á las miras ni al interés de ninguno,—esta divergencia de opiniones, estos juicios contradictorios, esta tacha de indecisión y tibieza con que censuran la conducta que nos hemos propuesto observar, lejos de desagradarnos, es para nosotros un grande elogio.

Si por flojedad y tibieza se entiende el prescindir en cuanto es posible de las personas al juzgar los actos de los funcionarios públicos; si se estima falto de color y decisión el no decir que tal ó cual medida benéfica es mala, porque no es amigo nuestro el ministro que la ha dictado, ó que el despropósito más garrafal es imponderable acierto, porque ha incurrido en el uso de la cofradía; si se considera poco vigoroso y arrojado al que procura descartar de la polémica diaria el grosero lenguaje que la degrada y envenena, tienen razón los que tal dicen: *El Reino* es un periódico tibio, flojo, indeciso, cuanto supongan los que, por lo visto, no aciertan á comprender lo mucho que convendría al prestigio de la imprenta (y aun á la cultura en general) que todos los periódicos siguiesen un proceder semejante, ni la suma de patriotismo que se necesita para acallar en momentos dados los estímulos de la pasión, interesado únicamente oídos á lo que exige el interés de la patria.

No, no hemos venido nosotros al punto en que ahora nos encontramos, por una corazonada, de improviso, ni sujetos á las debilidades y alternativas de toda condición mudable. No es un acto de calaverismo político, ni deseo de singularizarnos el que, siendo, como lo somos, profundamente conservadores, nos lleva á no seguir la corriente de ninguna determinada fracción, y á rechazar de un modo tácito la responsabilidad de errores ó extravíos en que no hemos podido incurrir. La experiencia de sucesos que por desgracia han sido estériles para muchos, ha labrado profundamente en nosotros. Merced á ella hemos ido persuadiéndonos más cada vez de que un periódico que se apartase de las exageraciones de toda oposición sistemática, que reconociese con sinceridad las virtudes y aciertos de los adversarios, que nunca sacrificase los principios al interés de las personas, y que antepusiese en todo caso los fueros de la justicia y de la verdad á las miras egoístas de los partidos, haría un gran servicio á las ideas que tratase de defender, y daría un ejemplo necesario y fructuoso.

Claro está que para realizar semejante propósito en época de pasiones excitadas, de intereses encontrados, de agravios y rencores mutuos (que pocos sacrifican como debieran en el altar de la patria) se necesitan fuerzas mayores que las de *El Reino*. Seríamos injustos en nuestro favor (y nos hemos propuesto ser imparciales con todos, hasta donde alcance la flaqueza humana) si desconociésemos esta verdad. Pero si solo el intento de acometer ciertas empresas se tiene por heroísmo, considérese que no deja de haber algo de heroico en arrostrar los inconvenientes de una situación como la nuestra. Luchar con exageraciones que suelen nacer, todavía más que de la diferencia de doctrinas, de la diversidad de intereses; afrontar las iras ó la encubierta malevolencia de los que se creen con derecho para exigir que cuantos profesan sus principios suscriban y se atemperen á la conducta, acaso errada, que ellos siguen (siendo así que la real independencia del amigo es para algunos más odiosa que la saña del contrario); no hay duda que tiene algún mérito en una sociedad en que la adulación y el servilismo por una parte, y la procaecidad por otra, son escalones por donde se sube á las mayores grandezas.

Cuando el fervor de la pasión y la ceguedad del interés han solidado, por lo común, representar el primer papel en nuestra escena política, dando origen á los errores y desastres de que hemos sido víctima algunas veces, naturales que parezca tibio é indeciso el lenguaje reposado y tranquilo de la razón. ¿Cómo no se ha de mirar con extrañeza, aquí donde casi todo se somete á consideraciones egoístas, una conducta que podrá captarnos, que va ya dichosamente captándonos el aprecio público, pero que de seguro no es la mejor para conquistar puestos y honores, ni para atraerse el favor de los que hoy gobiernan ó gobernarán mañana?

Y si los hombres que tal dicen hubiesen logrado algo en beneficio del país, ó siquiera en pro de sus respectivas parcialidades, mediante los furros ó dietarios de que se han valido con frecuencia para labrar la ruina de sus enemigos y el propio engrandecimiento, menos malo; todavía podrían alegar este resultado en abono de su proceder. Pero cuando nada de esto ha sucedido; cuando acaso por tales medios hayan llegado unos y otros al fin contrario de sus deseos, hastiando á la generalidad con sus mutuas recriminaciones, y aumentando el desprestigio de todos, ¿no sería el colmo de la insensatez seguir un rumbo reconocido ya como contrario á los verdaderos intereses de la nación y aun de los partidos mismos? En asuntos de esta índole, y aun en toda clase de asuntos, ¿no vale más, mucho más la tibieza prudente que la fogosidad precipitada ó absurda? Respondan por nosotros las personas imparciales.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

No quisiéramos retardar el examen de las notas circulares del señor ministro de Estado, porque la cuestión de Marruecos es la que hoy absorbe principalmente nuestra atención, como la de todo el mundo, y porque aquellos documentos se prestan por varios conceptos á reflexiones oportunas en las actuales circunstancias. Pero hay una consideración que pesa en nuestro ánimo todavía más que este deseo; y es la de que no debemos partir de ligero, ni dar ocasión á que se nos tache de precipitados en asunto que por su mucha trascendencia requiere la mayor mesura.

Los órganos del ministerio han anunciado repetidas veces que de un momento á otro se insertarán en la *Gaceta* oficial los documentos relativos á la negociación anterior á la declaración de guerra. Han dicho también que los publicados en periódicos ingleses no son todos los que han mediado entre los gabinetes de Madrid y Londres, ni tan completamente exactos que debamos fiarnos de ellos para juzgar con arreglo á su contenido la mayor ó menor habilidad de que han dado muestras en esta ocasión los negociadores españoles.

Hagamos, pues, una breve pausa, á ver si la palabra se cumple. Es muy posible que en los momentos en que trazamos estas líneas esté próximo á realizarse el pronóstico.

Si es así, nada habremos perdido en tener espera; antes bien podremos hablar del asunto con entero conocimiento de causa. Pero si, lo que ya no es de creer, la anunciada publicación deja de llevarse á cabo con la premura que el caso exige, nos veremos precisados á apelar á esas mismas comunicaciones tachadas de inexactas é incompletas, y procuraremos entonces deducir de la importancia de las ya conocidas, la de aquellas que todavía no lo son.

Callar indefinidamente cuando todos hablan, más que á prudencia se podría achacar á poco celo en el cumplimiento del deber. Aparecer en esta ocasión reservados ó indiferentes, tendría los aires de una verdadera falta de amor patrio.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

El coronel jefe de las fuerzas españolas del cuerpo expedicionario en Cochinchina, desde el campamento del fuerte del Oeste en 17 de Setiembre último, dice al ministerio de la Guerra, que mientras se entablaban las negociaciones de paz pedidas por los annamitas, estos aprovecharon el tiempo para fortificar sus líneas en frente de las posiciones de los aliados, disponiendo el vicealmirante, jefe de las fuerzas, á los cuatro días después de desechado el *ultimatum*, un ataque general contra las baterías de la derecha del río, la isla y las líneas de la izquierda de Mithy á Donnai, á cuyo fin salieron en la madrugada del 15 tres columnas de á 300 hombres y 10 cañones con otros tantos botes, de las cuales la de la derecha fué descubierta por una fuerte avanzada enemiga que la recibió con algunos disparos de falconete, uniéndose después á mayor fuerza que esperaba en batalla, y marchando las tropas hacia los cochinchinos, se hicieron dueños de la trinchera, sin dar lugar á estos á cargar de nuevo, colocándose en el fuerte del Mirador las banderas españolas y francesas después de causarles muchos muertos; que el movimiento general continuó hacia el frente tomando los fuertes que se hallaban detrás de

las trincheras, procediéndose en seguida á utilizar todas las armas y prender fuego á las casamatas y acuartelamientos, durante cuya operacion se reunieron los enemigos, los que con tres elefantes á la cabeza, formando una línea de batalla como de 1,000 hombres de frente, se dirigieron al punto ocupado por parte de la tropa española y francesa, cuyas fuerzas se disponían á recibirlos cuando, habiéndose declarado en retirada, se dió por terminada la operacion: que la línea de trincheras era de cerca de media legua, defendida por ocho fuertes con 46 cañones y por unos 8,000 hombres, las que han sido tomadas á la bayoneta con 1,300 soldados, causando al enemigo 80 muertos y 50 prisioneros, con una porcion de heridos, consistiendo nuestra pérdida en 6 de los primeros y 33 heridos. Recomienda, por último, el expresado jefe los méritos contraídos por las fuerzas de su mando, tanto por su valor y arrojo, cuanto por las pruebas que están dando de sufrimiento en las fatigas y privaciones que experimentan hace más de un año.

Al hacerse cargo *La Correspondencia* de lo que dijimos ayer acerca de la prometida publicación oficial de las notas que se han cruzado entre el gobierno británico y el español con motivo de la cuestion de Marruecos, vuelve á apelar (aunque no contra nosotros, que no somos ni podemos ser responsables de nada de aquello á que se refiere) al recurso de las recriminaciones.

No tenemos encargo de defender las medidas á que *La Correspondencia* alude (si con parte de razon en alguna, con injusticia notoria en lo demás), ni es de este momento resucitar cuestiones pasadas. Solo hemos tomado la pluma para lamentar que sean los órganos del gabinete los que den en estos momentos tales muestras de intemperancia y de injusticia para con el partido conservador, á quien tanto debe España, y á quien son deudores de tantos beneficios los hombres que se hallan al frente de esta situacion, sin reparar que estas injustas y extemporáneas censuras van de rechazo á caer sobre algunos de sus amigos de ahora.

¿Cuándo querrá Dios que los que pasan por intérpretes semi-oficiales u oficiosos de la voluntad ministerial, sean los primeros en dar ejemplos de cordura, en vez de emplearse en atizar enemistades perniciosas á la causa pública, sobre todo en circunstancias como las presentes!

Hé aquí los términos en que se expresa el *Journal des Debats* de 10 del actual, comentando los documentos publicados en la *Gaceta de Londres*:

«Nuestros lectores han podido ver los explícitos compromisos que el gobierno inglés ha arrancado á la España á propósito de la expedicion contra Marruecos. Estos dos compromisos llevan la fecha, el primero del 6 y el segundo del 21 de Octubre, y ambos han sido provocados á petición formal del gobierno inglés. En la nota del 6 de Octubre, el gobierno español se obliga á evacuar á Tánger tan pronto como el tratado de paz que debe poner término á la guerra con Marruecos haya recibido la ratificación de los dos Estados. Para comprender toda la importancia de esta promesa, basta leer el despacho en el cual lord John Russell encarga á M. Buchanan que reclame esta seguridad del gobierno español. Queriendo fijar claramente la época á la cual la Inglaterra entienda limitar la ocupacion eventual de Tánger por los españoles, lord John Russell establece una cuidadosa distincion entre la ratificación y la ejecucion del tratado que se ha de concluir entre España y Marruecos. «Si la ocupacion, dice, hubiese de prolongarse hasta que una indemnizacion fuese satisficida, podría llegar á ser permanente, y una ocupacion permanente es incompatible con la seguridad de Gibraltar.» El gobierno español cedió de todo punto á la exigencia de lord John Russell, y el mismo fijó la época de la ratificación del futuro tratado como limite extremo de la ocupacion de Tánger.

Este primer triunfo no satisfizo al gabinete inglés, quien casi de seguida presentó una exigencia nueva. En un despacho fechado el 15 de Octubre, lord John Russell encarga á M. Buchanan que haga presente al gobierno español, que S. M. B. desea ardientemente que no se realice ningun cambio de posesion en la costa morisca del Estrecho. Esta segunda exigencia fué acogida por el gobierno español no menos favorablemente que la primera; y el 21 de Octubre, el Sr. Calderon Collantes dió sobre este nuevo punto la seguridad reclamada por la Inglaterra, declarando que «la intencion del gobierno español era la de no ocupar ningun punto sobre el Estrecho, cuya posesion fuese capaz de dar á la España una superioridad peligrosa para la navegacion.»

Al transmitir á su gobierno las diversas seguridades recibidas del ministro, M. Buchanan escribe á lord John Russell diciéndole que espera que el gobierno de S. M. estará satisfecho del buen éxito de sus diligencias; y en verdad que con mucho menos podía haberse dado por contento. Menester sería que la oposicion inglesa no estimase en nada el derecho de gentes y la opinion pública, para continuar, despues de la publicacion de semejantes documentos, reprochando al gabinete Palmerston que sacrifica los intereses de la Inglaterra con su paciencia para con la España. En efecto: el gobierno inglés ha obtenido de la España en estas circunstancias, no solo mucho más de lo que tenia derecho á pedir, sino mucho más de lo que podía esperar.

Al ver la energía del gobierno español en este negocio, y su resolucion de recurrir á las armas contra Marruecos, no se podía en manera alguna suponer que este gobierno consintiese previamente en atarse las manos en el resultado de una expedicion que será honrosa ciertamente para el pabellon español, pero que podía al mismo tiempo ser tan ventajosa para sus intereses. Era muy sencillo que el gobierno español declarase ante las Cortés que

no tenia ninguna mira ambiciosa; pero existe una grande diferencia entre un compromiso de esta naturaleza, que los acontecimientos pueden ulteriormente modificar, y del cual la nacion es en todo caso el único juez, y un compromiso diplomático contraído con una potencia resuelta á asegurar su entero cumplimiento. Otro inconveniente no menos grave resulta de un compromiso de este género, y es, que la pretension que la Inglaterra abraja de asegurar la independencia del imperio de Marruecos, y muy particularmente de preservar á Tánger de toda conquista, queda de hoy mas admitida como una especie de máxima del derecho público europeo. ¿Quién puede impedir á la Inglaterra de prevalerse en el porvenir del compromiso aceptado esta vez por la España, y de la especie de sancion pública que se ha dado al mantenimiento perpétuo de la independencia de Marruecos como indispensable á la seguridad de Gibraltar?»

El gobernador capitán general de Filipinas, en 22 de setiembre último, participa que no ocurre novedad en la tranquilidad pública en aquella isla, y que su estado sanitario es satisfactorio.

En la primera semana del mes actual se ha resentido la Caja general de depósitos en sus operaciones á metálico. Ha recibido 16.056,089 y 51, pero ha devuelto 21.565,534-06. No vemos motivo para los temores que hacen retirar los capitales de un establecimiento que tiene é inspira la mayor garantía, porque la tiene el Tesoro, que es el que en último término utiliza los fondos de la Caja de depósitos aplicándolos á la deuda flotante.

Los ingresos en papel en la misma semana suben á 26.515,700, y las devoluciones importan 15.886,720-10.

El capitalista D. Juan Manuel Manzanedo ha llevado ya al Tesoro los dos millones de reales que, sin interés alguno, ha ofrecido en concepto de préstamo para las atenciones de la guerra de África, y cuya devolucion no se efectuará hasta que ella termine. Sinceramente aplaudimos este rasgo generoso del Sr. Manzanedo.

El cuerpo de ingenieros de minas ha acordado significar sus simpatías hacia los cuerpos facultativos del ejército y armada, que con sus conocimientos, al mismo tiempo que con su valor, van á prestar sus servicios en la guerra de África, otorgando un premio ó recompensa honorífica al primero de los individuos de ingenieros militares, artilleros, estado mayor y oficiales de la armada que se distinga por un servicio importante de su instituto especial, y que vaya acompañado de una accion heroica ó atrevida. Dispuestos los ingenieros de minas á prestar sus servicios personalmente en la guerra si el gobierno accede á sus deseos, creen un deber de compañerismo animar á sus hermanos los cuerpos facultativos militares en la gloriosa empresa en que están empeñados.

Las obras del ferrocarril del Norte, en la seccion comprendida entre Burgos y Brihueca, adelantan notablemente. Las dos terceras partes de la explanacion están concluidas, y se trabaja con mucha actividad en lo demás. Todas las obras de fábrica están terminadas, menos el puente del Capiscot, sobre el rio Arlanzon, en las inmediaciones de Burgos. Los cimientos de dicho puente se concluirán antes de fin de año, y los arcos podrán levantarse en la primavera próxima. Pero lo que llama más la atencion, ha sido el túnel principal de la Brújula, donde se ha desplegado una actividad extraordinaria. La longitud total del túnel es de unos 4,000 pies. La galería está perforada en más de la mitad, y parece que las obras podrán estar completamente concluidas dentro de un año.

Dice *La Discusion*:

«Toda la prensa viene tratando de la circular del ministro de la Gobernacion sobre imprenta. El país ha mostrado todo su patriotismo; la prensa ha excitado el patriotismo con todas sus fuerzas. No puede darse en una institucion tan compleja como la institucion de la prensa, mayor prudencia, más patriotismo. Los recelos que inspira el gobierno han llamado por un instante. El patriotismo todo lo ha perdonado, todo lo ha olvidado. Y cuando así ha procedido la prensa con el gobierno, ¿cómo ha procedido el gobierno con la prensa? Ha publicado una circular, que nosotros no calificaremos, por sincero respeto á las circunstancias que nos rodean. Mas ¿tiene derecho el gobierno á sujetar la prensa á los tribunales ordinarios en la cuestion de imprenta, como ha hecho en su célebre circular? Nosotros creemos que no. Ya que existen las leyes especiales de imprenta, en esas leyes ha debido buscar esa represion, á que son por desgracia tan aficionados nuestros gobiernos de raza latina. El gobierno lo que ha hecho en esta cuestion ha sido imitar el imperialismo francés, el régimen de cuartel, que todo lo quiere arreglar á ordenanza. En Inglaterra hay guerras graves, más trascendentales que nuestra guerra de Marruecos, y la prensa no pasa por esas horcas caudinas. Discute, habla, y por eso no se cree que se va á perder la guerra. Confesamos francamente que el día en que se pidan cuentas á nuestro gobierno despues de este forzado y forzoso silencio de las oposiciones, ha de ser muy difícil su defensa.»

En el ministerio de Fomento se prepara un proyecto importante para adquirir ó hacer que se construya un edificio adecuado para el establecimiento de las escuelas de ingenieros industriales, y no sabemos si tambien para los de caminos y de minas. Sabemos que mediante la pro-

puesta del jefe del negociado, se han pedido los informes correspondientes respecto á las condiciones que debe reunir el edificio destinado al instituto industrial, y que ya han sido evacuados por su direccion.

La recepcion que ayer tuvo lugar en las habitaciones de SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier, ha estado sumamente animada y concurrida, contribuyendo á ello la apacible temperatura. SS. AA. se han mostrado tan afables y cariñosos como tienen de costumbre.

Segun las últimas noticias recibidas del extranjero, el conde de Montemolin se hallaba en Bruselas, de paso para Alemania, que como hemos anunciado, debe visitar. Cabrera le ha acompañado hasta allí: Ello se ha despedido para regresar á Italia; y es probable que á estas horas se les haya unido D. Juan de Borbon.

Se han hecho ya repetidas pruebas en el ferrocarril del Mediterráneo, recorriendo las locomotoras el trayecto comprendido entre Mogente y Almansa, cuyas obras se hallan ya terminadas, debiendo por lo tanto circular los convoyes por toda la línea desde esta corte á Valencia, dentro de muy pocos días.

Ha sido admitida la dimision presentada por D. José Molina y Vereterra, subdirector de seccion de primera clase del ramo de telégrafos.

Han sido reclamados por el ministerio de la Gobernacion al de Fomento, todos los expedientes relativos á construcciones y proyectos sobre conduccion de aguas.

Se han concedido al señor gobernador civil de Alicante 56,000 rs. del fondo de calamidades públicas, con destino á los pueblos de Alcoy, Monovar y El Pinoso, que han sufrido los terribles efectos del cólera.

Por la direccion general de Obras públicas se han consignado á la provincia de Tarragona las cantidades siguientes: conservacion, aumento y reparacion de carreteras de primer orden, 252,540 rs.; para obras y material del puerto, 32,015; para material de faros, 2,094; y para estudios de carreteras de tercer orden, 1,000.

Al señor gobernador civil de Ávila le han sido comunicadas las órdenes convenientes, concediendo arbitrios extraordinarios á los ayuntamientos de Casillas y San Juan del Molinillo, para cubrir el déficit de su respectivo presupuesto, correspondiente al año actual.

Dice *La Epoca*, no sabemos con qué fundamento, que circulan con insistencia rumores de paz.

Ha sido elegido diputado por el distrito de Llerena, en la provincia de Badajoz, D. Antonio Fernandez Negrete y Huerta.

Leemos en *La España*:

«En nuestro artículo de fondo analizamos la ya célebre correspondencia diplomática entre el Sr. Calderon Collantes y el ministro inglés en esta corte; pero tanto ó más que nuestro análisis vale y significa el silencio que guardan sobre este delicadísimo asunto los periódicos ministeriales, acostumbrados á defender causas perdidas. ¿Qué tal será la presente? Sin embargo, el *Correo*, allá entre sombras vaguesas, como quien teme soltar prendas ó contraer un compromiso, se atreve á decir que, andando el tiempo, «la misma opinion pública, cuando dé lugar á una reflexion madura y desapasionada, concluirá por elogiar sin reserva alguna la conducta del gabinete en la cuestion que hoy censuran algunas oposiciones, guiadas por un ciego espíritu de partido.» En primer lugar, lo que se censura no es la cuestion, sino la triste conducta del gobierno. En segundo, ¿cómo puede proceder la censura solamente de algunas oposiciones, siendo así que, segun el *Correo*, la misma opinion pública, cuando reflexione madura y desapasionadamente, acabará por tributar sus elogios al gabinete actual en la cuestion á que nos referimos? Si esto no quiere decir que la opinion pública es la que hoy censura la humillacion por que se ha hecho pasar al país, no entendemos el castellano. Y con efecto, esa es la verdad que al *Correo* se le ha escapado sin sentirlo. No algunas oposiciones, sino todo el país, se ha sentido herido en su fibra más delicada al ver la mencionada correspondencia, de la cual, para mayor afrenta, han empezado á sacar partido los periódicos extranjeros. ¿Qué hacen en esta situacion los periódicos ministeriales españoles? Tomar el desquite escribiendo ahora artículos contra la Gran Bretaña, que por más que sean de nuestro agrado y sirvan para propagar y robustecer el sentimiento de que se hallan animados los españoles, son bien poca cosa para el asunto de nuestra vindicacion, que es el gran deber del gobierno, si no quiere que España caiga en un abismo de impotencia.

Pero pedimos demasiado: el gabinete actual ¿es quien puede proporcionarnos la vindicacion de la ofensa que nos ha hecho el gobierno inglés? Tendría que contradecirse, tendría que cantar una palinodia; tendría, por último, que aparentar una fortaleza que haria una impresion funestísima despues de su admirable humildad.

Habíamos dicho que ninguno de los periódicos ministeriales se atrevía á defender las célebres notas; pero aun tenemos que decir más: uno de ellos

las ha censurado anticipadamente, con una dureza que nosotros no nos atreveríamos á usar. De nadie puede el gobierno recibir cargos más fuertes que los que encierran los siguientes párrafos de un artículo que publicaba *El Clamor* hace dos días. Llamamos sobre ellos la atencion de nuestros lectores, porque mucho más no se puede decir:

«Tampoco es dudoso que para hacer valer la razon que la asiste tiene España fuerza suficiente. Si, como es de esperar, en la cuestion que están llamadas á ventilar nuestras armas con un pueblo salvaje no interviene un tercero que incline la balanza á favor de la iniquidad, tenemos de antemano asegurada la victoria. Y nadie interpondrá para impedir á nuestro ejército coger los laureles que le aguardan, ni arrancarlos de sus manos cuando los haya cogido, porque la nacion que se atreviese á semejarle felonía mercenaria ser borrada del catálogo de las naciones cultas, y no habría en el mundo una sola conciencia honrada que no protestase contra tan injustificable atentado.»

«Que la Inglaterra no ve con buenos ojos la actitud que ha tomado nuestra patria para vengar sus ultrajes, es una verdad evidente; y que, siendo la Inglaterra una nacion que en las cuestiones exteriores prescinde siempre de la justicia y no tiene para resolverlas más medios estén á su alcance para estorbizar en cuanto pueda nuestros sacrificios, es tambien de todo punto incontestable. En las correspondencias de todos los periódicos están consignadas las pruebas de la intervencion indirecta que ejerce para perjudicarnos en la cuestion de Marruecos. Pero hasta ahora no se ha atrevido á negar nuestro derecho, y para oponerse á que este prevalezca no alega más razones que su propia conveniencia, como si nosotros fuéramos algo que ver con la conveniencia de la Inglaterra.»

«No sabemos si nuestro gobierno tiene alguna mira sobre Tánger; pero si fuese indispensable apoderarnos de Tánger y establecernos en él, no para dominar en el Estrecho, sino para asegurar nuestras posesiones de Africa, ¿no tendríamos para hacerlo una razon mucho más valedera que la que tienen los ingleses para permanecer en Gibraltar? Imposible parece que una nacion que posee Gibraltar contra la conveniencia general, pretenda que su conveniencia propia sea tenida en cuenta por las demás naciones. ¿Acaso se ha excusado alguna vez la Inglaterra con la conveniencia de las demás naciones en alguno de sus actos?»

El gobierno y las Cortés, presentando el uno y aprobando las otras la reciente ley de recompensas á los escasos y venerables restos de la gloriosísima catástrofe de Trafalgar, han pagado una deuda de gratitud nacional á aquellos denodados marinos, completamente olvidados durante más de medio siglo. En las altas clases de la armada, solo existen dos individuos que se hallaron y distinguieron en aquel combate memorable: los señores D. Casimiro Vigodet y D. José Ruiz de Apodaca; el primero, en mérito de Trafalgar, fué ya, no há mucho, promovido al alto empleo de capitán general supernumerario de la armada; el segundo erremos no continúe olvidado por el gobierno, que tendrá sin duda en cuenta su mucha antigüedad de jefe de escuadra, los importantes mandos que ha desempeñado y le han dado derecho al sueldo de teniente general en cuartel, y los importantes servicios que ha prestado en ambos hemisferios y que hoy presta en el Supremo tribunal de Guerra y Marina, á donde se le trasladó con pérdida de sueldo, desde el Consejo de Estado.

Por real orden de 9 del actual, se dispone que los jefes y oficiales que se hallen en la actualidad retirados, ó en lo sucesivo se retiren, en las posesiones de Ultramar, puedan, previa la competente solicitud á S. M., obtener retiro para la península é islas adyacentes sin el abono de pasaje, y percibiendo por aquellas cajas, por medio de apoderados, todo el haber que tengan allí consignado, cuando se haga el pago de él á las clases de retirados de la provincia ó isla donde les esté señalado, con la precisa circunstancia de justificar debidamente su existencia y residencia en territorio español.

Por real orden de 3 del actual, ha sido destinado al distrito de Cataluña el intendente militar D. Gerónimo Montenegro.

Se ha concedido la traslacion del cuartel que disfrutaba en esta corte, para la ciudad de Barcelona, al mariscal de campo D. José Valero y Gomez.

Ha sido nombrado jefe de estado mayor general del primer ejército y distrito, el mariscal de campo, de cuartel en el mismo, D. José Lavilla y Prat.

Se ha mandado por la ordenacion general de pagos del ministerio de la Gobernacion, se libre por una sola vez la cantidad de 1,000 rs. á favor de Doña Eleuteria Pastor, viuda de un facultativo victima del cólera ejerciendo su profesion.

Por real orden de 9 del corriente, ha sido nombrado oficial supernumerario del ministerio de la Guerra el coronel graduado D. Victor Marina y Ventura, teniente coronel de artillería y director de las minas de azufre de Hellin, sin más goce de sueldo que el que disfruta por dicho destino, hasta que obtenga plaza efectiva.

Se ha concedido el pase al cuerpo de artillería al subdirector de primera clase del ramo de telégrafos, D. Luis Lopez y Donato.

La Reina (Q. D. G.) ha visto con particular agrado los sentimientos que el tribunal especial de las órdenes militares consigna en la exposicion que ha elevado al trono con motivo de la guerra de África, dignándose S. M. disponer se publique aquella en la *Gaceta*, aceptando el donativo que contiene, y ordenando se den las gracias en su

real nombre al tribunal y caballeros de quienes procede.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

REVISTA DE LA PRENSA.

Periódicos de ayer tarde.

LA ESPERANZA la emprende con *La Discusion*, *El Clamor Público* y *El Occidente*, acerca de la saneacion de las ventas de bienes nacionales, aprobada por el Papa.

EL LEON ESPAÑOL, al hacer una revista retrospectiva de la discusion de los presupuestos en las Cortés, resume en estos términos su opinion sobre el particular:

«Sean las que se quieran las causas de esta acelerada discusion, lo cierto es que unos presupuestos con aumento de gastos, con déficit en los ingresos, con autorizaciones graves, trascendentales é ilimitadas, con reformas en la mayor parte de las rentas generales, y con recargos de gran monta á esas mismas rentas reformadas y á otras, merecian estudio más detenido, examen más concienzudo, y discusion más amplia y profunda. El gobierno, la comision de presupuestos, todos, todos protestan de que no se quería precipitar la discusion: pero la verdad es que en las sesiones de los días 10 y 11, en dos solas sesiones no completas, se leyeron y aprobaron los 336 capítulos con sus correspondientes é innumerables artículos que componen los presupuestos ordinario y extraordinario de gastos, así como las partidas de ingresos con sus innovaciones, reformas y recargos.»

Compara despues la autorizacion concedida en el presente año al gobierno con las otorgadas por el partido moderado en 1845 y 1848 para plantear el actual sistema de impuestos, suspender las garantías constitucionales y exigir el empréstito forzoso de 100 millones, probando la diferencia de ellas en claridad é importancia, y concluye atacando las reformas de las tarifas de la contribucion de consumos y el descuento de los empleados.

EL ESTADO, bajo el epigrafe de *El honor español y la prensa extranjera*, expone los comentarios de esta á los documentos diplomáticos relativos á la cuestion entre España y Marruecos, y traduce un artículo del *Journal des Debats*, cuya lectura nos ha causado una sensacion desagradable.

LA EPOCA examina y censura la conducta de Inglaterra en las cuestiones de Oriente, Italia y Africa, y excita á sus hombres públicos á defender principios de justicia, no cálculos interesados de egoismo nacional y provecho mercantil.

LA GACETA MILITAR inserta la continuacion de los estudios tácticos del brigadier Osorio.

LA BANDERA ESPAÑOLA no ha llegado á nuestras manos.

Periódicos de la mañana de hoy.

LA ESPAÑA comenta las notas diplomáticas entre España é Inglaterra con motivo de la cuestion de Marruecos, encuentra muy digna de censura la conducta del ministro de Estado.

EL CONCIJADOR examina la cuestion de Italia.

EL OCCIDENTE discute con *La Esperanza* sobre la oportunidad y conveniencia de calificar de santa á nuestra guerra con Marruecos.

EL DIARIO ESPAÑOL defiende la circular del ministerio de la Gobernacion fijando á la prensa reglas de conducta, de los ataques de *La Iberia*.

EL CLAMOR PÚBLICO, al examinar los curiosos documentos publicados por la *Gaceta de Londres*, indica que el gobierno inglés ha dejado de publicar una nota muy importante, que no tardará en ver la luz en el periódico oficial. Allí veremos.

EL DIA se hace cargo del mismo asunto, alabando la conducta del gobierno.

LAS NOVEDADES la ataca con energía.

LA IBERIA se hace cargo de la cuestion de Italia y de las mayores ó menores probabilidades que ofrece su solucion.

LA DISCUSION, bajo el epigrafe de *crisis diplomática*, sostiene que la guerra de Marruecos la producirá con un carácter local en los puertos del Mediterráneo, y que la única manera de conjurarla es abolir el sistema prohibitivo.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

CUESTION DE ÁFRICA.

Escasas de importancia son las noticias que por hoy tenemos que trasmitir á nuestros lectores, respecto á la guerra. Los periódicos mejor informados por su situacion especial cerca del gobierno, no avanzan en las suyas á más de las que hemos publicado.

El señor ministro de la Gobernacion, al decir de *La Correspondencia*, se propone que todos los periódicos disfruten de iguales beneficios en la publicacion de los acontecimientos de la guerra, por lo cual ha dispuesto la formacion de una comision en su ministerio, que se encargará de organizarlas y trasmitirlas despues.

Hasta tanto, pues, que contemos con datos oficiales á que referimos, tendremos á nuestros suscritores al corriente de las pocas noticias que circulan acerca de los preparativos de guerra.

Algunos periódicos indican que el general en jefe piensa reconocer por sí mismo los puertos de la costa de Marruecos, antes de abrir la campaña.

El viernes último á medio día, pasó á felicitar al señor conde de Lucena el Ilmo. cabildo eclesiástico.

no de Cádiz. A la una lo verificó el señor gobernador militar con los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición y de las demás dependencias del ramo de guerra. A la una y media, el señor gobernador interino con los funcionarios públicos de la administración civil. Poco después, el ayuntamiento, representado por una comisión, á cuya cabeza iba el señor alcalde; pero que quedó sin embargo ensegundo término, por haber vuelto á entrar en aquel momento el señor gobernador interino, tomando el carácter de presidente de la municipalidad. Y por último, á las dos el señor administrador de Hacienda pública, encargado del gobierno de la provincia en la parte económica, con los demás empleados dependientes de su autoridad.

Por la noche se dió al general en jefe una serenata, acordada por el ayuntamiento. Los días de S. M. la Reina, que son como es sabido el día 19, se celebrarán este año con mucha solemnidad en Cádiz con motivo de hallarse allí el señor conde de Lucena, los generales Echagüe y Prim, el comandante general de la fuerza naval, y otros militares y marinos de alta graduación. El general en jefe tendrá besamanos á nombre de S. M., y á este acto concurrirá también la oficialidad de los vapores Buenaventura, San Quintín y otros llegados allí últimamente con tropas. El vecindario de Cádiz, donde ya se tiene por seguro que hasta pasado ese día no se embarcará el cuartel general en la fragata Princesa de Asturias, ya en estado de salir al mar, se prepara á dar el día 19 una prueba más de amor á nuestra soberanía.

—Reina la reserva más profunda respecto al día en que han de comenzar las operaciones, así como se ignora también el plan de campaña que se propone el general en jefe; condición oportuna para que aquel se ordene con la prudente circunspección que requiere asunto de tanta trascendencia.

—Escriben de Algeiras el 15: «No ocurre ninguna novedad en la plaza de Ceuta. Los moros que se aproximan á las murallas han desaparecido. El estado sanitario es satisfactorio. En esta población han trascurrido tres días sin caso alguno de enfermedad.

Ya tenemos aquí al brigadier Jimenez de Sandoval, destinado á reemplazar al brigadier Barceizategui en el mando de la primera brigada del primer cuerpo de ejército. Con él llegaron á Gibraltar, procedentes de Málaga, á bordo del vapor Ville de Lisbonne, D. Juan Armada, ayudante del general Echagüe; los capitanes Sandoval y Mendez Vigo, de infantería aquel y de ingenieros este.»

—El comandante general de Ceuta, acompañado de alguna fuerza, ha hecho una salida de reconocimiento, con objeto de acordar los puntos que habían de reforzarse. En el ligero tiroteo que hubo, quedó un moro en el campo.

—Dicen de Guernica (Vizcaya) con fecha 11: «El traje de nuestros cuantos tercios será tan alroso como elegante y cómodo. Boina colorada, chaquetilla azul con alamares, y capote, canana, morral de lienzo; pantalón ancho, colorado, sujeto á media pantorrilla por un botón de cuero, y zapato bajo, carabina y bayoneta-sable. Este traje podrá ser modificado en muy corta parte, pero creo que será el adoptado para la legión. Tengo noticia que se han presentado varias solicitudes de oficiales que aspiran á mandar estas tropas; pero no creo sea cierta la del Sr. D. José María Munya, joven de quien el Irurac-bal se ocupó hace algunos días, proponiéndole para comandante de un batallón de zapatos-vascos.»

—No creemos que todavía esté definitivamente acordado el uniforme de los tercios vascongados, que en nuestro sentir será el mismo en las tres provincias hermanas, á excepción de la boina blanca para los vizcaínos, azul para los alaveses, y encarnada para los guipuzcoanos.

—A la comida que el día 11 tuvieron los generales reunidos en Cádiz, en casa del vicepresidente del Consejo provincial Sr. Valverde, donde se alojó el conde de Lucena, asistieron además de este los generales Zavala, Prim, Ros de Olano, García, Echagüe, Galiano, Rubin, Robagliato, que es el gobernador militar de la plaza; el Sr. Anel, jefe de sanidad militar; el Sr. Morales Puigdevan, auditor general; el Sr. Moradilla, intendente general; el Sr. Valverde y sus dos gratiasas hijas; el alcalde constitucional, el señor brigadier Urtazar y los ayudantes del general en jefe, Sres. Coizig Manuel y D. Carlos y Sr. García Rizo.

—Según se dice, los batallones ó tercios con que contribuyen las provincias Vascongadas para la guerra de Marruecos, deben pasar por esta corte cuando vayan á su destino.

—Parece que por una orden general, fecha del 12, todos los oficiales é individuos del ejército de África se han quitado el espíritu á los roses.

—La diputación de Leon ha ofrecido costear las banderas del batallón provincial que lleva el nombre de la capital y del de Astorga, y sesenta buyes para el ejército expedicionario, puestos en el puerto de Gijón ó en el que el gobierno determine.

—Los cuerpos del ejército han almacenado ya todo el equipo que puede serles embarazoso, y

conservan todo lo que han de llevar á África. Están dotados de sus tiendas de campaña, y se ejercitan en armarlas. El cólera va desapareciendo por completo: sus invasiones son pocas y no de peligro.

—El 15 se esperaba en el muelle de Cádiz á la magnífica y poderosa fragata de hélice Princesa de Asturias, cuya tripulación completa ha llegado ya á aquella ciudad.

—Un periódico de Gibraltar dice que los moros están poseídos de un pánico t. l. que por el buque nombrado Sacra Familia, que salió de allí la semana anterior, han enviado á Gibraltar varias cajas con joyas y otros objetos de valor; y los de más influencia entre ellos, valiéndose del favor de M. James Hay, cónsul inglés, y de M. Nahom, cónsul de Francia, que les han prometido enviar sus alhajas á Gibraltar en los buques de guerra llegados allí para trasportar á los vicecónsules y súbditos de sus respectivas naciones, las han puesto todas en salvo.

—El conde de Lucena parece que en la actualidad está revistando las divisiones de Algeiras y de Málaga.

—Antes de terminar sus tareas las juntas de Guernica, habían empezado á presentarse voluntarios para los tercios vascongados. No tardarán muchos días en estar formados estos tercios.

—Las damas de Victoria se ocupan en bordar la bandera que han de llevar á la guerra los tercios de Alava.

—Las señoritas alumnas del colegio de doncellas nobles, establecido en Toledo, se ocupan hace días, con un afán digno de los mayores elogios, en la preparación de hilas y vendajes para los heridos del ejército expedicionario de África. Este notable establecimiento depende directamente del ministerio de la Gobernación y del Cardenal arzobispo de Toledo. Todas estas señoritas son hijas de militares, de donde puede deducirse el interés con que se dedican á tan patriótica tarea.

—El partido de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) ha ofrecido sin devoción una brigada de once acémilas atalajadas, que muy luego deberá entregarse en aquella capital.

—Han salido de Valladolid algunos jóvenes con dirección á esta corte, donde les trae el deseo de alistarse como voluntarios para hacer la guerra en África, y otros, según se dice, piensan seguir la misma conducta.

La dependencia del comercio de géneros del mismo punto ha abierto una suscripción para que se establezcan los hospitales de sangre para nuestras tropas, que ha producido líquidos 4,588 rs.

—Quinientos presidiarios del depósito de Cartagena, la mayor parte de ellos militares, sentenciados á los presidios de África, han suplicado á S. M. que se les conceda formar parte del ejército expedicionario contra Marruecos.

—El número de animales domésticos existentes en toda la extensión del territorio marroquí, asciende de aproximadamente al número siguiente: camellos y dromedarios, 500,000; caballos, 400,000; asnos y mulos, 2,000,000; bueyes y vacas, 6,000,000; cabras, 12,000,000; cerros, de 40 á 45,000,000.

—Las Novedades inserta la siguiente curiosa correspondencia:

«Centa 7 de Noviembre.—Como nada se ha dicho á los marroquíes desde la época en que la declaración de guerra se hizo, creen sin duda que los tenemos olvidado; y por tanto, el día 5 arribaron al Serrallo en número de 50 moros, según el vigía de la fortaleza del Hacho anunció en sus signos. Ayer 7 se repitió nueva entrada en igual cifra, y ya se dejaron ver en el mismo punto; mas por la tarde, cinco ó seis de ellos se introdujeron en nuestro territorio, haciendo dos descargas de espingardas á las centinelas de á caballo situadas en sus puntos, los cuales se retiraron, cual es justo, á ponerse en salvamento. Nuestros vecinos, convencidos de su poca resistencia y de la hora avanzada de la tarde, se contentaron con cometer este solo atentado, marchándose á sus departamentos y dejándonos tranquilos. Hoy ya ha sido más serio el caso, porque sobre las dos de la tarde se anunció por dicho vigía la llegada de 200 beduinos procedentes de Tetuan, que reunidos con los existentes y algunos otros que se han introducido sin ser observados, componen un total de 300 ó más moros. No bien arribaron á su cuartel general, ó sea al Serrallo, se les vió dividirse en secciones y descender á la línea divisoria haciendo fuego á nuestras centinelas, pasando después al campamento de esta plaza á ocupar los sitios del Morro, los Terrones, Ceuta la Vieja, hasta la playa y la cañada, en que siempre se han albergado para hostilizar más de cerca y con mayor seguridad suya, habiendo tenido el atrevimiento de parapetarse en nuestros ataques. Desde dichos puntos nos han remitido infructuosamente bastantes balas durante unas dos horas, porque la noche vino pronto. Mañana será otro día, y se espera tener que contar alguna cosa de más importancia, lo cual no dilataré un momento. Durante los acontecimientos referidos, el excelentísimo señor brigadier jefe de la brigada resi-

dente en esta plaza, salió preventivamente con el batallón cazadores de Barastro á situarse al amparo del cuerpo de guardia de caballería, con objeto de proteger al reten y refuerzo que queda en la casa, nuevamente construida, y que es el motivo de la cuestión con el imperio de Marruecos. Esta quedó cerrada al anochecer, y dentro de ella el número de soldados del Fijo que su local permite. Las galeras también se han ocupado con fuerzas, y S. E., con el expresado batallón, se retiró á la plaza.

No se ha disparado un tiro por nuestra parte, puesto que lo avanzado del día no ha permitido poderles rechazar. Se dice que mañana, si los moros insisten, ha de salir la brigada á darles el oportuno castigo, como no puede dudarse, sin embargo de que esta tarde, según el vigía, han recibido refuerzo de otros 50 moros venidos de Anjera, y se cree ingresará mayor número.

Los beduinos que se presentan ahora son algo más decentes que los anteriores, porque sus jaques son muy blancos, y algunos de ellos se presentan montados en caballos también blancos.

La conducta de esta canalla nos corrobora cuanto en varias cartas de Tánger se ha dicho respecto al gozo con que los moros han recibido la noticia de la declaración de guerra. «Idem 9.—Se esperaba que ayer hubiese salida de tropas para repeler de nuestros terrenos á los moros; mas por la llegada de la goleta de vapor Buenaventura, que es uno de los buques cruceros destinados á esta costa, y que marchó la noche del día 7 á recibir instrucciones del Excmo. señor general Echagüe sobre la conducta que debería observarse en la actualidad, se suspendió todo procedimiento, en virtud de que las órdenes comunicadas por medio de dicha goleta se dice fueron las de estar á la defensiva, siempre que los beduinos no tratan de molestar más de cerca.

Esta determinación ha sido muy acertada, al paso que bien acogida por la generalidad de personas sensatas y pensadoras, porque nada más inconveniente y perjudicial, estando tan próximo el momento de comenzar unas operaciones que han de llevar un fin determinado, que hacer excursiones diarias para ahuyentar al enemigo de las posiciones que ocupa, y llegar al sol al ocaso, abandonando, retirándose á la plaza á buscar el descanso. Operación de semejante naturaleza se reproduciría un día y otro; y, por último, si bien, á no dudarlo, los moros sufrirían fuertes decalabros no por eso nuestras valientes tropas, cuya sangre vale muchísimo, y no debe desperdiciarse una gota sin causa legítima, dejarían de experimentar algunas bajas impunemente. Así habría sucedido en el día de ayer, en que el campo infiel estaba ocupado por más de 1,200 beduinos, los cuales hicieron retirar á los centinelas de caballería de los puntos ya consignados en otras ocasiones, permaneciendo en ellos todo el día, esperando sin duda á que nuestras tropas se presentasen en liza; pero sin olvidarse de hacernos algunos disparos.

En la mañana de hoy, al tiempo de hacerse la descubierta de costumbre por ocho soldados de la compañía de Lanzas y el comandante de la guardia exterior, que lo era casualmente el antiguo sargento de la misma, con grado de oficial y con distintos premios, D. Daniel Gonzalez, al subir por encima del llano de las Damas, para dar vuelta á la parte del Otero, les hicieron los moros emboscados dos descargas de consideración, habiendo herido á este en el muslo derecho, quedándole dentro el balín, que los facultativos han extraído, y á su caballo en el higar derecho muy levemente. Por razón natural, á tales insinuaciones, se vieron precisados á volver grupas, retirándose á su cuerpo de guardia, desde donde el herido, con sus sesenta y pico de años, pero valiente como buen soldado, marchó por su propio pie á la presencia de los médicos, sin permitir le condujeran ni le dieran apoyo, deseando solamente curarse para salir á tomar venganza. Este anciano nos da ejemplo, y demuestra el carácter español. Se ha seguido el día lo mismo que ayer. Los moros han ocupado los puntos consabidos, y nos han enviado algunas balas sin provecho alguno, al paso que los soldados situados en la muralla del ataque de San Jorge les han contestado, y se ha visto claramente que dos de ellos han sido muertos, y recogidos en el acto por sus compañeros.

Los vapores cruceros, destinados á esta parte de la costa, trabajan asiduamente, sin que pueda decirse nada en contrario al exacto cumplimiento de sus deberes.»

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

SECCION DE PROVINCIAS.

Grandes servicios prosigue prestando el valiente cuerpo de escuadras de Cataluña. Son frecuentes las aprehensiones de rateros y de otras gentes de mal vivir que practica, y pocas veces se comete un gran crimen sin que los mozos de escuadra no aprehendan prontamente á los delincuentes, si es que no llegan, como más de una vez acontece, lo bastante á tiempo para evitarle.

La estimación de que el expresado cuerpo disfruta en el país está por lo tanto bien justificada,

pues entre sus inestimables servicios hay que contar con el que presta esforbando ciertos delitos cuya importancia no está fácil prever, por lo mismo que no llegan á consumarse.

La subida de precios de los artículos de primera necesidad, sigue haciéndose contagiosa. Quéjense ya también de Cádiz, de que hace algunos días se observa que ha subido notablemente, sin razón para ello, el precio del pan, del carbon y de otras especies de necesario é indispensable consumo. Tratando de esto mismo un periódico de dicha ciudad, dice así:

«Nosotros por nuestra parte, y cumpliendo con el deber de periodistas, que es el de velar por el bien público, nos atrevemos á rogar al gobierno permitiendo cuando menos por un año la libre importación de cereales. No es nuestro ánimo consignar en estas líneas, como lo hemos hecho diferentes veces, las razones que militan en favor del libre cambio bien entendido. La medida que se adoptó hace pocos años en un tiempo calamitoso, y produjo los mejores resultados. Adoptábase ahora, y concurriendo á nuestros mercados el trigo extranjero, los acaparadores, perdida la esperanza de explotar la miseria pública y de gozarse en el llanto de multitud de familias, abrirán sus atestado graneros, y el precio del pan no subirá de modo que se vean privadas de él las clases menesterosas.»

Un diario de Málaga da la voz de alerta, temeroso de que puedan expenderse carnes en tan mal estado que comprometan la salud pública. Nos parece que el asunto merece que las autoridades fijen en él su atención, y que las observaciones que hace aquel periódico se tengan presentes en las demás poblaciones.

Dice así:

«Lo hemos dicho otra vez y lo repetimos, porque no ha habido enmienda. Es verdaderamente extraño, por no decir escandaloso, que en una población de 94,292 almas, se maten por lo regular cada día solo 15 reses, 2 terneros, 10 ó 12 cerros con 2,500 ó 2,600 libras. Es preciso que se haga mucho fraude con la matanza clandestina, porque parece imposible que el consumo esté únicamente en relación de 40,000 habitantes, y que no coman carne los 50,000 restantes, amen de la considerable flotante que siempre hay, especialmente en el día. Recordamos que hace pocos meses dió sobre esto un bando el señor alcalde constitucional, con objeto de que á los dependientes de Hacienda, que son los principales obligados, se uniesen los de la guardia municipal y cuerpo de vigilancia: los primeros días se hizo algo, se verificaron algunas aprehensiones, pero después nada. ¿Se ha pensado bien en los males que de este abandono pueden seguirse?»

La salud pública y los derechos del Tesoro, juntamente con los arbitrios provinciales y municipales, están sumamente interesados en que se corrija el abuso, si lo hay, y que se vigile mucho, mucho, para que no remotamente pueda haber la más pequeña sombra de duda sobre la procedencia de las carnes que se destinan al consumo público y sobre si se perjudican ó no los intereses del erario, que ahora más que nunca es necesario no se menoscaben.

Otra súplica también tenemos que hacer á la autoridad que corresponda, y es que nos remita para su publicidad, como se hacía antes, y como se hace en Madrid y en las grandes poblaciones, nota diaria de la matanza de ganado, incluso el de cerda, que por desgracia también está en desprotección.»

Acaba de crearse en Barcelona una sociedad ó semi-conservatorio de canto, que, según dicen de aquella ciudad, ha de ser fecunda en buenos resultados para los jóvenes que la componen, ya por la influencia poderosa que puede tener en el desarrollo de sus facultades artísticas, ya por la provechosa emulación que entre ellos ha de germinar bajo la acertada dirección de un maestro inteligente y experimentado. Así lo ha comprendido el público barcelonés concientemente flarmonico, pues parece que ha secundado el pensamiento de tal modo, que son innumerables los suscritores que han llenado las listas para las funciones que, dirigidas por D. Juan Barran, deben tener lugar en el teatro del Circo de aquella capital.

También en el presente año, si el tiempo lo permite, y como se ha hecho en los anteriores, se colocará el retrato de la Reina en la fachada de las Casas Consistoriales de Málaga, el día 18 del actual, víspera de Santa Isabel.

El Encantador siciliano. D. Rafael Macaluso, conocido con el título del epigrafe por las verdaderas maravillas que hace en el arte de la prestidigitación, acaba de llegar á Barcelona, donde se

propone dar muestras de su habilidad. No le hemos visto trabajar, no podemos por lo tanto dar nuestro voto sobre su destreza, talento y habilidad; pero si se ha de creer lo que dicen los periódicos italianos y franceses, es una verdadera maravilla en su género.

Banquete. Uno magnifico se ha celebrado en el café Suizo de Málaga por todos los súbditos alemanes residentes en ella, siendo en honor y memoria de su distinguido poeta compatriota Federico Schiller, reinando, según nos aseguran, el mayor júbilo y entusiasmo.

Baritono. El conocido Fagotti, parece que acaba de ser ajustado por la empresa del teatro Principal de Barcelona.

Mejoras. En Villanueva y Geltru (Cataluña) se piensa en construir uno de esos jardines de recreo que ha de formar parte de un circo cubierto para funciones de gimnástica y ecuestres.

Contra los ratones. La menta silvestre es un veneno violento para los ratones. Durante cinco años un habitante del campo ha conseguido librarse de estos molestos y dañinos huéspedes, poniendo tajos de aquella planta en los montes de heno y de trigo.

En Zaragoza. Ya ha debido verificarse la primera reunión de la Asociación para la reforma arancelaria, en el fin de constituir definitivamente la seccural en aquella provincia. Dicese que se había inscrito un crecido número de personas.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Jolgorio. El día de ayer fué de gira completa para mucha parte de las gentes que pueblan nuestra coronada villa del oso y el madrono. Desde que amaneció, corrían desalados hacia la puerta de Hierro, bota en ristre, con sendas canastas para tomar el correspondiente gaudiamus y solazarse en el monte del Pardo, donde se pusieron de bellotas como el chiquillo del esquilador. El tiempo influyó favorablemente para realizar esta romería; y al advertir el afán con que los madrileños se dirigían al cazadero de la bellota, recordamos aquellos versos de nuestro García Gutiérrez:

.... Es mucha lid. Todo el pueblo se alborota, y acuden á la bellota los señores de Madrid.

No nos atrevemos á decir si los placeres que disfrutaron fueron sencillos, porque muchos vinieron dobles.

Periodista. M. Amadeo Renée, director del periódico francés el Constitucional, acaba de morir en Marsella después de una larga y penosa enfermedad. Era tan distinguido escritor político como literario, y se hacía notar por su cortés estilo en las polémicas.

Esta si que es filia. En una marcha nocturna fué preciso colocar una emboscada en un río. El agua llegaba á la cintura.

—Hijos míos, dijo el sargento á los soldados; está prohibido fumar, pero os podeis sentir si queréis.

Rogativa. El viernes se celebró en la iglesia de la Buena-Dicha, por la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de la Piedad, allí establecida, una fervorosa rogativa á María Santísima para conseguir por su poderosa mediación el triunfo de las armas españolas sobre las huestes africanas en la guerra que el gobierno ha declarado al imperio de Marruecos.

El ilustrado presbítero D. Francisco de Paula Pérez Berrocal, con uncion evangélica y rebosando al mismo tiempo en cristiano entusiasmo, pronunció un sermón que hizo asomar más de una vez las lágrimas á los muchos fieles que llenaban el templo.

Novillos. El cielo contribuyó ayer con un día templado y sereno á que ha celebrase la corrida extraordinaria de novillos; y el pueblo de Madrid, siempre generoso, y más en esta ocasión, se apresuró á invadir todas las localidades de la plaza, que se hubiera llenado lo mismo aunque hubiese sido mucho mayor.

La filantrópica fiesta empezó con dos novillos embolados, que fueron picados y banderillados por una cuadrilla de jóvenes principiantes, y muertos de cualquier modo por Gabriel Caballero.

Ejecutose luego la mogiganga de Moros y cristianos, desempeñada por bastantes comparsas, de los cuales se picaron en burros y dos á caballo á un toro embolado, después de la toma de un castillo que había en medio del redondel. Dos moros pusieron banderillas, y otro estoqueó muy mal al aburrido bicho.

de alucinación que se apoderaba de él, y trató de desahuciarla; pero fueron inútiles sus esfuerzos: su imaginación se sobrepuso á su voluntad, y le obligó á permanecer bajo el encanto.

¡Dulce contradicción! Bien pronto, fatigado de luchar consigo mismo, se abandonó enteramente al placer de verla, de hablarla, de absorberse en ella.

En pocos segundos se construyó un porvenir diferente del que había soñado toda su vida. No más agitación, ni sangre, ni aventuras, como otras veces; el reposo á su lado, las puras alegrías del hogar doméstico, y las flores bajo sus pasos. El amor reemplazaba á la gloria.

Roldan se creía tan feliz, que ni siquiera se le ocurrió preguntar si sería amado. Al fin se durmió, y sus risueñas ideas, triunfando de la fatiga, continuaron haciéndole con agradables ensueños.

Despertóle el canto de las aves que revoloteaban alegremente delante de su ventana. El sol brillaba ya con toda su magestad en medio de un cielo sin nubes. Avergonzado de haber puesto en olvido su costumbre de madrugar, se reprendió á sí mismo con la severidad de las gentes que no peccan jamás, y acordándose de la causa de su pereza no pudo menos de ruborizarse.

—¿Soy yo, dijo para sí, quien se deja dominar por tales locuras? ¿Y este corazón á quien jamás ha conmovido el aspecto de las falanges enemigas se turba á la vista de una niña? ¿Soy yo Roldan? Hablando de esta suerte, se vistió, y bajó la es-

calera con rapidez, diciendo al senescal que la trajese sus armas é hiciese ensillar su caballo. Casi le asaltaron deseos de esperar bajo el pórtico que se ejecutasen sus órdenes, y de partir sin volver á ver á aquella por quien olvidara las costumbres que su vida militar había cambiado en deberes.

Pero reflexionó que sería una grave falta alejarse sin dar gracias al generoso huésped que tan bien le había recibido, y á la linda castellana que sin conocerle le alababa. Se decidió á despedirse, y subió la escalera lentamente y como á pesar suyo.

¡Pesábale realmente ver á aquella á quien acusaba de su falta? No; el hecho es singular, pero el valiente Roldan tenía miedo. Encontró al padre y á la hija reunidos como la víspera. El baron, sentado á una ventana, desde donde contemplaba el magnífico paisaje, en medio del cual se paseaba magistrosamente el Rhin, estaba escuchando á Hildegonda, que de pie á su lado, leía en voz alta y con aire distraído un libro de caballería.

Se levantó como la víspera á la entrada del paladín, que se acercó con grave timidez. El anciano apercibió su embarazo, y no pudiendo adivinar la causa, le preguntó con voz afectuosa si había pasado mal la noche.

—La he pasado demasiado bien, respondió Roldan con una sonrisa irónica, puesto que la he prolongado hasta la mitad del día, y es preciso que me apresure á reparar el tiempo perdido. Dignaos aceptar mi más puro reconocimiento por vuestra

año, combate por combate, y día por día, la vida del paladín, que felizmente conocía á fondo. Su infancia, su juventud, su carácter; todo se refirió, y casi llegó el momento en que creyó tener que contar hasta su porvenir. Los materiales comenzaban á agotarse respecto al pasado; pero la castellana venía á su socorro, permitiéndole que refiriese otra vez lo ya referido.

Es de creer que si hubiera hablado de otro que de Roldan y con otra que con Hildegonda, no hubiera tenido tanta paciencia; pero por ambas partes había igual complacencia.

Hildegonda, que creyó al principio no entusiasmarse sino con el héroe de estas historias, concluyó por apercibirse que tampoco la era indiferente el historiador, quien con una inocente malicia se había aprovechado de la delicadeza de sus huéspedes para guardar el incógnito más completo.

Libróse entonces un combate extraño en el alma de la joven alemana, que sentía no sin una especie de remordimiento aumentarse su afecto por el caballero; parecía que no podía, sin cometer un robo, entregar su corazón á otro que al paladín que formaba su ideal.

No comprendía la casta niña que se puede separar el amor de la admiración; y se acusaba de infidelidad hacia Roldan, á quien nada había prometido y á quien creía no conocer. Era de seguro un escrupulo bien poco fundado; pero del mismo modo que el menor soplo del viento basta para alterar la tranquila superficie de un lago, este pen-

so, combate por combate, y día por día, la vida del paladín, que felizmente conocía á fondo. Su infancia, su juventud, su carácter; todo se refirió, y casi llegó el momento en que creyó tener que contar hasta su porvenir. Los materiales comenzaban á agotarse respecto al pasado; pero la castellana venía á su socorro, permitiéndole que refiriese otra vez lo ya referido.

Es de creer que si hubiera hablado de otro que de Roldan y con otra que con Hildegonda, no hubiera tenido tanta paciencia; pero por ambas partes había igual complacencia.

Hildegonda, que creyó al principio no entusiasmarse sino con el héroe de estas historias, concluyó por apercibirse que tampoco la era indiferente el historiador, quien con una inocente malicia se había aprovechado de la delicadeza de sus huéspedes para guardar el incógnito más completo.

Libróse entonces un combate extraño en el alma de la joven alemana, que sentía no sin una especie de remordimiento aumentarse su afecto por el caballero; parecía que no podía, sin cometer un robo, entregar su corazón á otro que al paladín que formaba su ideal.

No comprendía la casta niña que se puede separar el amor de la admiración; y se acusaba de infidelidad hacia Roldan, á quien nada había prometido y á quien creía no conocer. Era de seguro un escrupulo bien poco fundado; pero del mismo modo que el menor soplo del viento basta para alterar la tranquila superficie de un lago, este pen-

Allí el senescal le suplicó se detuviese, pues iba á advertir de su llegada á su dueño, y bien pronto volvió á anunciar que le esperaba; levantó las pesadas cortinas que separaban la antecámara de la sala de recepción, y le introdujo en ella.

El anciano baron y su hija, sentados en el centro de una vasta mesa donde se hallaba servida una abundante cena, se levantaron á la llegada de su huésped. Este al verlos se detuvo silencioso y sobrecogido, de respeto por la magestad del uno, y de admiración por la belleza de la otra. Antes que pronunciase una palabra, el anciano, señalándole un sillón colocado á su derecha, le dijo:

—Sentaos, caballero, y compartid nuestra cena.

Roldan obedeció, y el anciano y la joven imitaron su ejemplo.

Durante la cena, los más delicados obsequios se prodigaron al extranjero. No le hicieron pregunta alguna ni sobre su nombre, ni sobre su familia: sus espuelas de oro decían que era caballero, y bastaba. Pero el anciano señor, encantado de rejuvenecerse hablando de guerras y aventuras con un paladín de tan bizarra presencia, le pidió permiso para preguntarle sobre el objeto y el resultado de sus últimas correrías.

—Me considero muy feliz de satisfacer la curiosidad de tan generoso huésped, respondió Roldan. Deseo de visitar las célebres riberas que habitáis, he aprovechado estos momentos de paz para ausentarme de la corte de mi señor y dueño el emperador Carlo-Magno.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. No hay función. PRINCEPE. No hay función, para dar lugar á la extraordinaria de mañana, á beneficio de los gastos de la guerra...

ANUNCIO.

POESIAS DE DON MANUEL CAÑETE.

INDIVIDUO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esta selecta coleccion, elegantemente impresa en casa de Rivadeneira, de los anónimos han hecho grandes elogios todos los periódicos...

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Gertrudis la Magna, virgen, y los Santos Acisclo y Victoria, hermanos, mártires. FUNCIONES DE IGLESIA. En la parroquia de San Ildefonso continuará el jubileo de las cuarenta horas...

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 15 DE NOVIEMBRE. 1824 fanegas de trigo. 2696 arrobas de harina de id. 2539 libras de pan cocido.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 15.

Table with columns: Item, Real vellon arroba, Cuartos libra. Rows include Carne de vaca, Id. de cerdo, Id. de ternera, etc.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 15.

Trigo... de 49 á 55 rs. vn. Cebada... de 30 á 30 1/2. Algarrobas... de 41 á 41 1/2.

DE ESPECTACULOS.

Real. Corren noticias contradictorias acerca de la compañía del regío coliseo. Indicase que la Sharolita cantará la Linda y los Puritanos...

de algunos años á esta parte mancha las calles y plazas de la capital? No hablamos ya de los lagos y arroyos de aguas inmundas, de que se ven limpios todos los pueblos decentes de España...

San se acabó. No sabemos si estamos ó no de enhorabuena al saber que vamos á concluir de tener que ocuparnos de todo lo que pueda interesar á chicos y grandes, segun nos hace esperar cierto escritor inglés...

Trabajo perdido. En la plaza de los Consejos, delante de las monjas del Sacramento, se está formando un pretil para impedir el paso de carruajes por uno de los costados...

Se las tiene tiesas. La tapia de la huerta de las Salesas, inmediata al sitio donde estuvo la puerta de Recoletos, parece que no se echará abajo...

Argumento convincente. Andrés Rudiger, médico en Léipsic, donde gozó de algun crédito, tuvo, siendo estudiante, la ocurrencia de hacer el anagrama de su nombre...

Desembarazada la plaza de castillo y barcos, lidiaronse cuatro toros de puntas. El primero, berrendo en negro, bien armado y tuerto, era de la ganadería de D. Justo Hernandez...

¡Si sería listo! La reina Leczinska, hablando un día de los altos hechos militares que ilustran á la nobleza francesa, preguntó al conde de Tessé, su mayordomo: —Decid, conde; ¿vuestra familia no se la distinguió en la carrera de las armas?

Apelación. La real Asociación de beneficencia domiciliaria, apela á los sentimientos filantrópicos del vecindario de esta corte para que remitan objetos para la rifa que en beneficio de los pobres ha de verificarse en Mayo próximo como en años anteriores.

Grados. El día 14 el doctor D. Pedro Sabau, decano de la facultad de derecho, confirió el grado de licenciados en la seccion de administración á los estudiosos jóvenes D. Valeriano Levenfeld y García, D. Julian Zugasti y Saenz, D. Joaquin Alonso Cordero, D. Alejandro Mon y Martinez, D. Manuel F. Alvarez Capra y D. Vicente García Ontiveros...

El Sr. D. Vicente C. Ontiveros dió las gracias á las personas que componian el tribunal, que afectó á la complacida concurrencia que contribuía á solemnizar aquella recepcion.

Finos argumentos. En la calle Ancha de San Bernardo fué una de estas tardes un hombre con su mujer, no sabemos por qué motivo, y la dió tres puñaladas. El agresor consiguió fugarse amenazando con la navaja á los que trataban de detenerle...

Legos, lejos. El señor teniente de alcalde del distrito del Norte, ha dispuesto se desalojen en breve plazo los inmundos corrales destinados á la recría y ceba del ganado de cerda, establecidos con este objeto en Chamberí, y sito denominado Charcas de Mena...

Al señor corregidor. Es inconcebible el abandono en que están en Madrid algunos ramos de policía urbana. Causa lastima el ver las principales calles de una corte empedradas de guijarros, llenas de profundos baches y desigualdades á los dos meses de haberse colocado las piedras...

Argumento convincente. Andrés Rudiger, médico en Léipsic, donde gozó de algun crédito, tuvo, siendo estudiante, la ocurrencia de hacer el anagrama de su nombre, descubriendo en Andreas Rudigerus esta frase: Anare rus Dei dignus, que interpretó por digno de labrar el campo de Dios...

—Tengo mucha honra, replicó el baron, en recibir á mi humilde mesa un caballero que se habrá sentido sin duda á la del mayor príncipe de la tierra. —He logrado algunas veces esa satisfacción. —Entonces, dijo la jóven con timidez, ¿conoceréis á Roldán? —Sin duda. —¿De veras? continuó fijando sus hermosos ojos azules sobre el guerrero, como si tuviese delante á aquel á quien admiraba. Roldán, despues de haber gozado algunos instantes de la sencilla sorpresa, prosiguió sonriendo: —Y aun puedo asegurar que nadie en el mundo conoce mejor que yo á ese Roldán de quien hablais. —¿Por qué? —Porque es envidiable ser el amigo de un hombre que ha llenado la Europa con su gloria, y á quien el mundo entero proclama la flor de la caballería. El padre y la hija fijaron á la vez sus miradas en el extranjero esperando su respuesta. Pero él se sonrió ligeramente y guardó silencio. El anciano tomó entonces la palabra: —Comprendo vuestra reserva, caballero; tan modesto es uno por los que ama como por sí mismo. Por lo tanto, creo que nuestros elogios sinceros os serán agradables. Roldán es bravo como el acero, y puro como el oro. —Debe ser galan, dijo la jóven con una expresion de viva curiosidad...

—Y sin dar lugar á que respondiese, se ausentó ligera como una gacela. Nuestro héroe se encontró prisionero sin siquiera haber podido combatir; y el que había jurado delante de sus Pares perder la vida antes que la libertad, no pensó siquiera en quejarse de su cautiverio. Sus huéspedes le cumplieron la palabra, é hicieron lo mejor que pudieron porque le fuese agradable la estancia; pero sus atenciones, igualmente afectuosas, no le fueron agradables igualmente. Le asaltaban más deseos de quejarse que de alabar el celo que empleaba en pasearle el viejo castellano de Landskron; y más de una vez, en el momento de montar á caballo, el que se jactaba de no haber faltado nunca á la verdad arregló ingeniosas mentiras para desembarazarse de su guía, ó al menos de su excursion. En cuanto á Hildegonda, no se cansaba de oírle, y sin cuidarse de parecer indiscreto, la hizo implacablemente que le refiriese cuantos castillos grandes y pequeños habían existido en veinte leguas á la redonda. No podrá yo asegurar si seguía con atención el hilo de estas narraciones; pero sí afirmaré que no apartaba los ojos de la linda narradora. —¿Qué prisa tenéis en dejarnos? añadió el baron: ¿No nos dijisteis ayer que veniais á recorrer las riberas de nuestro río? Pues desde parte alguna podreis admirarme mejor que desde aquí. Yo os llevaré á visitar las cercanías, y vereis que á pesar de mi vejez soy un buen compañero, y gracias á ella un buen guía. Hildegonda, cuya ciencia (permítid á su padre hacerla esta justicia) no tiene igual en este país, os contará la historia de los castillos que bañan estas nobles aguas. ¿Qué más puede desear un viajero, á quien su deber ó sus negocios no reclaman? Permaneced, ó me hareis creer que el fastidio os aleja de nuestra tranquila habitacion. —¿Estaba vez Roldán no podia dispensarse de hablar; pero la jóven no le dió tiempo. —Os doy gracias, le dijo, por mi padre y por mí, y que de aceptéis su invitacion. Voy á prevenir al senescal que permaneceréis una semana con nosotros.

—¿Vuestros adioses? interrumpió el baron con sorpresa. —¿Qué prisa tenéis en dejarnos? añadió el baron: ¿No nos dijisteis ayer que veniais á recorrer las riberas de nuestro río? Pues desde parte alguna podreis admirarme mejor que desde aquí. Yo os llevaré á visitar las cercanías, y vereis que á pesar de mi vejez soy un buen compañero, y gracias á ella un buen guía. Hildegonda, cuya ciencia (permítid á su padre hacerla esta justicia) no tiene igual en este país, os contará la historia de los castillos que bañan estas nobles aguas. ¿Qué más puede desear un viajero, á quien su deber ó sus negocios no reclaman? Permaneced, ó me hareis creer que el fastidio os aleja de nuestra tranquila habitacion. —¿Estaba vez Roldán no podia dispensarse de hablar; pero la jóven no le dió tiempo. —Os doy gracias, le dijo, por mi padre y por mí, y que de aceptéis su invitacion. Voy á prevenir al senescal que permaneceréis una semana con nosotros.